



Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos

ISSN: 1390-8081

ISSN: 2477-9245

Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)

Moncayo Vives, Guido Andrés

La economía de la felicidad y la inversión pública en Ecuador: evidencias de una relación causal

Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos, vol. 2, núm. 9, 2019, Julio-Diciembre, pp. 309-332  
Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)

DOI: [https://doi.org/10.37228/estado\\_comunes.v2.n9.2019.131](https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v2.n9.2019.131)

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=684272390015>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

redalyc.org  
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# La economía de la felicidad y la inversión pública en Ecuador: evidencias de una relación causal

*The economy of happiness and public investment in Ecuador: evidence of a causal relationship*

Guido Andrés Moncayo Vives

Especialista de Servicios Públicos Domiciliarios en la Defensoría del Pueblo del Ecuador, Ecuador

Correo electrónico: [guidomoncayo@gmail.com](mailto:guidomoncayo@gmail.com)

Recibido: 14-diciembre-2018. Aceptado: 1-abril-2019.

## Resumen

El presente artículo pretende, de manera preliminar, corroborar la hipótesis de que el Estado juega un papel preponderante en la búsqueda de lo que conocemos como el Buen Vivir (para muchos, sinónimo de la felicidad). Para esto, se ha realizado una revisión de los conceptos de felicidad. En la búsqueda de la vinculación de la felicidad con el rol del Estado, se han analizado los principales postulados de lo que se conoce como “la economía de la felicidad”, para finalizar con el estudio de algunos datos macroeconómicos de la última década en Ecuador que apoyan el postulado central de esta investigación. Los resultados arrojados nos llevan a concluir que, cuando el Estado realiza una acertada inversión pública que incentiva a la economía, y esto a su vez mejora la calidad de vida de la población, se pueda proponer al Buen Vivir, o, en otras palabras, a la felicidad. Dentro de las principales limitaciones que se presentaron al momento de elaborar este artículo, se encuentra la escasa información, sobre todo del territorio, por lo que se dificultó incluir desagregaciones a escala provincial, análisis que sería interesante desarrollar en el futuro, dado que las realidades son disímiles en las distintas ciudades del país.

**Palabras claves:** Ecuador, Buen Vivir, calidad de vida, desarrollo, bienestar, administración pública, Estado.

## Abstract

The present article pretends, in a preliminary way, to corroborate the hypothesis that the State plays a preponderant role in the search of what we know as Good Living (for many synonym of happiness). For this, a survey of the concepts of

happiness has been carried out and, in the search of the link of this with the role of the State, the main postulates of what is known as the happiness economy have been analyzed, to end with the analysis of some macroeconomic data of the last decade in Ecuador, which support the central postulate of this research. The results are that when the State, through a strong public investment, encourages the economy and with this the population can improve the living standards and with this it can tend to the Good Living, or in other words, to the happiness. Among the main limitations that were presented at the time of preparing this article, there is scarce information, especially at the territorial level, which made it difficult to include disaggregations at the provincial level, an analysis that would be interesting to develop in the future, given that the realities are dissimilar in the different cities of the country.

**Keywords:** Ecuador, Good Living, quality of life, development, welfare, public administration, public, State.

## 1. Introducción

**E**xiste un arduo debate en torno al papel que debe jugar el Estado en la economía y en las sociedades a nivel general. En la región, desde inicios del nuevo siglo, se experimentó una fuerte presencia estatal mediante grandes inyecciones presupuestarias en planes, programas y proyectos de infraestructura y de corte social, que, apalancados en los precios favorables de los bienes primarios o *commodities*, y siendo estos las fuentes de ingresos de la mayoría de las economías latinoamericanas, permitieron el desarrollo y consolidación de una clase media estructural a lo largo y ancho de nuestros países.

Sin embargo, en los últimos años el contexto político y económico en los países latinoamericanos ha dado un viraje hacia las políticas favorables al mercado y a la dinámica del capital, en detrimento de las políticas progresistas y de corte social. Esta postura ideológica, si bien puede generar voces a favor o en contra, denota claramente una restricción importante de los aportes que el Estado puede brindar para que la sociedad alcance un grado de bienestar adecuado, razón por la cual se hace indispensable mantener una posición crítica y alerta de manera constante, para poder evaluar precisamente si el Estado está cumpliendo su rol de manera efectiva.

En este punto, es importante recalcar el hecho de que, independientemente de la posición política que el Estado pueda asumir en un momento determinado, uno de sus roles fundamentales es el garantizar a la ciudadanía calidad de vida digna y adecuada, que para el caso puntual de este estudio la vinculamos directamente con el concepto de felicidad. Es por esto por lo que la hipótesis de esta investigación es que un Estado altamente interventor, especialmente por medio de una inversión pública fuerte, puede generar estados de bienestar adecuados en la población, reflejados en un incremento sostenido del producto interno bruto (PIB), reducción de los niveles de desempleo, una creciente percepción de la satisfacción con la vida, entre otros.

En tal sentido, el objetivo de esta investigación es determinar el grado de relación que existe entre una intervención estatal fuerte, especialmente en inversión pública, y los niveles de bienestar o también llamado calidad de vida en la población. Por otro lado, la metodología utilizada en esta investigación es histórica-deductiva, ya que por una parte se ha trabajado en un recorrido histórico de los conceptos que fundamentan este artículo, con lo cual se ha buscado dar en primera instancia la consistencia y estructura argumentativa al mismo; y, a su vez, es deductiva la metodología de base porque se trabaja, en su segundo momento, a partir de la correlación de variables macroeconómicas en Ecuador, que en la mayoría de los casos se han analizado desde el año 2008. Aquellos datos que por falta de información no se los pudieron analizar desde el año mencionado se los consideró desde la fecha en la que se cuenta con la data requerida. Al final del estudio, se pudo correlacionar y vincular gran parte de las líneas de tiempo y las respectivas variables.

Para analizar este planteamiento, en primer lugar se hace un recorrido conceptual que intenta dar luces de lo que significa la felicidad. Esta vista panorámica del concepto nos permite conocer su enfoque etimológico, filosófico, social, económico y político. El énfasis mayor tiene dos momentos durante el recorrido de este artículo. En una primera instancia, se da un espacio relevante al desarrollo teórico que el concepto tuvo a partir de la segunda mitad del siglo pasado, cuando una serie de economistas ayudaron a determinar ciertas variables importantes al respecto.

En un segundo momento, se analiza que a partir de una vista panorámica de la experiencia latinoamericana en la búsqueda de la felicidad, o “Buen Vivir”, se presentan las principales características de este pensamiento, lo que luego se tratará de corroborar mediante ciertos datos que finalmente nos permitirán comprobar el grado de responsabilidad del Estado en la búsqueda de la felicidad.

## 2. Economía de la felicidad: una mirada panorámica

### 2.1. ¿Qué es la felicidad?

El tema de la felicidad no es algo nuevo, y mucho menos su relación directa con la economía y las administraciones públicas. Si bien es cierto que esta temática ha tomado relevancia en las últimas décadas, su estudio es incluso más antiguo que la economía. El término felicidad viene del latín *felicitas*, que puede traducirse como “fértil”, por lo que la felicidad es un estado de ánimo que supone de manera intrínseca el logro de algo, una satisfacción (De los Ríos, 2015).

Los primeros autores que hablaron de felicidad fueron filósofos como Epicuro (341-270 a. C.), quien sostuvo que la felicidad no puede hallarse en la vida disipada, ni en la riqueza, ni en nada que genere dependencia, pues por mantener lo que se tiene, la preocupación impide ser feliz, con lo cual Epicuro relaciona a la felicidad con la ausencia de perturbación y al lograr la paz del alma. Por otro lado, para Aristóteles la felicidad solo puede hallarla el hombre virtuoso, cuya

voluntad tiene una disposición permanente hacia el bien, lo que se denomina virtud, para lo cual hay que considerar que la naturaleza humana tiende hacia las cosas placenteras, huyendo de las tristes y penosas, pero hay placeres que no son bienes, pues son reprochables, y el hombre que los prefiere es un corrupto, que no podrá ser feliz. Ser feliz es realizarse a sí mismo, alcanzar las metas propias de un ser humano (eudemonismo) (*ibid.*).

Con este contexto, se puede definir a la felicidad como el grado con que una persona aprecia la totalidad de su vida presente de forma positiva y experimenta afectos de tipo placentero (citado por Layard y Veenhoven, en De los Ríos, 2015). El ser humano suele sentir felicidad en el momento en que alcanza sus objetivos y en el punto en que logra resolver los distintos retos que el día a día le presenta. Cuando no consigue hacer esto, se produce la frustración, que lleva a la pérdida de la felicidad (*ibid.*). La felicidad es considerada por muchos como la principal meta de vida; prácticamente todos los individuos quieren ser felices (Frey en De Morais & Wickstrom, 2015).

Ahora, al hablar de la temporalidad del estado de felicidad que experimentan las personas, existen dos tipos de características para la felicidad e infelicidad: las de largo plazo, que vienen determinadas por los rasgos de personalidad (el neuroticismo y la extraversion se relacionan significativamente con la satisfacción laboral), la edad y el género (ambas se encuentran asociadas con el bienestar); y las de corto plazo, entre las que están la preocupación sobre quién soy, quién me gustaría ser, el cómo será mi futuro, es decir, se encuentran relacionadas con la autoeficacia, la novedad, la relevancia personal y la situación socioeconómica individual (Warr en Cortés, Ortega, & Ravina, 2017).

Esta idea de felicidad de largo plazo nos hace pensar en la relación que existe entre la felicidad y el bienestar o la calidad de vida de las personas. Según la OMS, la calidad de vida se define como

La percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno (Ansa, 2008, p. 3).

Como hemos visto, la felicidad es un estado que las personas llegan a experimentar en función de un sinnúmero de factores, muy difícil de aprehender, de concretar, y que si no se tienen las condiciones estructurales básicas, se puede perder fácilmente. Pero hay que tener cuidado con relativizar demasiado el término, porque eso nos llevaría a cometer errores (Ansa, 2008). Todos queremos ser felices, y hay pocas metas en la vida que son compartidas por tanta gente. En este punto, es importante hacer mención a uno de los factores que más se han vinculado con la felicidad, que es la economía de las personas. La actividad económica (la producción de bienes y servicios) ciertamente no es un fin en sí

mismo sino que solo tiene valor en la medida en que contribuye a la felicidad humana (Frey & Stutzer, 2002).

## 2.2. La economía y su relación con la búsqueda de la felicidad

Se podría pensar que la economía de la felicidad es una línea de estudio de corta data, que empezó a investigarse en las últimas décadas, pero en realidad es un tema que tiene una vinculación con la economía desde sus inicios. Antes del siglo XIX fueron muchos los economistas que investigaron y escribieron sobre la felicidad. Adam Smith y Thorstein Veblen fueron los primeros que en su época se anticiparon a hablar de felicidad. En 1759, en su obra *Teoría de los sentimientos morales*, Smith se refirió a las reglas que rigen la conducta humana, mientras que en 1899 Veblen publicó *Teoría de la clase ociosa*, en la que describe el escenario social estadounidense de su tiempo. En las dos obras se hace referencia a tres situaciones relacionadas con la felicidad: 1) la tendencia a comparar socialmente nuestra renta con la de los demás, 2) la adaptación a la renta conseguida y la necesidad de que esta aumente cada vez más y 3) la sobreestimación de la felicidad que reporta un aumento en el índice de la renta (De los Ríos, 2015; Rojas, 2009; Ansa, 2008).

John Stuart Mill señaló en 1848 que apenas es necesario subrayar que una situación estacionaria del capital y la población no implica un estado estacionario en lo relativo al perfeccionamiento humano. En una situación así habría tantas oportunidades como en cualquier otra para todo tipo de cultura intelectual y progreso moral y social, el mismo campo para perfeccionar el arte de vivir y una probabilidad mucho mayor de mejorarlo (Ansa, 2008), haciendo pensar que ese “arte de vivir y su perfeccionamiento” es un sinónimo de realización plena, felicidad.

Luego Keynes, en 1930, hace alusión a la idea de la búsqueda de la felicidad por parte de las personas, en el momento en que clasificó a las necesidades humanas en dos tipos: las absolutas y las relativas. Las absolutas existen independientemente de los pares; los seres humanos requieren satisfacerlas para sobrevivir. Las necesidades relativas son generadas a partir del entorno; la satisfacción proveniente de sentir superioridad, de estar por encima de los otros. Las absolutas pueden ser satisfechas, las relativas llegan a ser insaciables (Charles-Leija, Aboites, & Llamas, 2018).

Luego de este período, a partir de la década de 1960, la perspectiva psicológica o el interés de esta ciencia por estudiar la felicidad se comenzó a observar (De los Ríos, 2015), considerando que la economía de la felicidad investiga los factores detrás de la felicidad de las personas, usando no solo conceptos y herramientas de la economía, sino también de la sociología, de la ciencia política y, especialmente, de la psicología (Nery, 2014; Nazareno, 2004). En los últimos tiempos, el campo cuenta con contribuciones de académicos importantes, resaltándose el hecho de que varios estudios en economía de la felicidad se basan en trabajos de ganadores del Premio Nobel en economía, como Daniel Kahneman, Amartya Sen y Gary Becker (Nery, 2014).

Los economistas Frey y Stutzer, que actualmente son referentes a escala mundial en el tema, han determinado que la felicidad depende de tres conjuntos de factores: factores demográficos y de personalidad, como edad, género y circunstancias familiares, así como nacionalidad, educación y salud; factores económicos, en particular el desempleo, el ingreso y la inflación, y, finalmente; factores políticos tales como el alcance de las posibilidades de los ciudadanos para participar en la política y el grado de descentralización gubernamental (Frey & Stutzer, 2002).

Como vemos, la economía de la felicidad parte de la premisa de que la felicidad de los individuos no está relacionada exclusivamente con el ingreso o el bienestar de los mismos. Abramovitz señaló que “desde Pigou, los economistas generalmente han distinguido entre el bienestar social, o el bienestar en el sentido amplio, y el más restringido concepto de bienestar económico, con el PNB, tomado para ser el objetivo a ser medido como contraparte del bienestar económico” (Easterlin, 1974, p. 90).

La paradoja de Easterlin (1974) demostró que, a pesar de que la felicidad está asociada directamente con una renta más alta, es decir, en cualquier período los individuos ricos son más felices que los pobres (Easterlin, 1974), la felicidad reportada en Estados Unidos entre los años 1946-1970 permaneció, en promedio, estancada, a pesar del fuerte crecimiento económico ocurrido en el período. Estudios posteriores parecen tener confirmado los descubrimientos de Easterlin respecto a la relación a largo plazo entre el estancamiento de la felicidad y el aumento del producto real en Estados Unidos (De Morais & Wickstrom, 2015; Ansa, 2008; The Earth Institute, 2012; Días, 2013).

La paradoja de Easterlin no se comprueba únicamente con lo vislumbrado en Estados Unidos. En Japón, la renta per cápita creció seis veces entre 1958 y 1991, pero la satisfacción de vida reportada por los japoneses permaneció estable en el período o incluso disminuyó (Easterlin en De Morais & Wickstrom, 2015). Países europeos, como Dinamarca, Alemania e Italia, también han experimentado el crecimiento sustancial de la renta real per cápita entre 1965 y 1990, pero un pequeño aumento en la satisfacción de la vida relatada (Diener y Oishi en De Morais & Wickstrom, 2015). Esta paradoja, según The Earth Institute,<sup>1</sup> presenta cuatro posibles explicaciones, a la que agregaré dos más, las cuales analizaremos a continuación.

Una primera razón es la comparación con otros. Son más felices cuando son más altos en la escala social (o de ingresos), sin embargo, en el momento en que todos se elevan juntos, el estado relativo permanece sin cambios (The Earth Institute, 2012; Nery, 2014; Layard en Graham, 2005). Los individuos tienden a compararse entre sí respecto a la posición económica que poseen (Frey y Layard en De Morais & Wickstrom, 2015).

<sup>1</sup> The Earth Institute, que hace parte de la Universidad de Columbia en Estados Unidos, es la institución que desde el año 2012 ha generado, de forma anual, el World Happiness Report, que es un documento con el escalafón a escala mundial de los países respecto a su nivel de felicidad (satisfacción con la vida).

El “efecto túnel”, presentado por Albert Hirschman, estudia la compleja relación entre el avance individual y la creciente desigualdad social (Hirschman & Rothschild en Hernández, 2011, p. 223). El efecto túnel es un fenómeno que, de acuerdo con Hirschman, antecede al efecto de envidia que se genera cuando una persona percibe que otros lo aventajan o cuentan con un mejor desempeño. El ejemplo representa a una persona que se encuentra en un atasco a la entrada de un túnel y luego de algún tiempo de espera observa que los autos del carril contiguo empiezan a avanzar, lo cual por un tiempo le causará agrado, esperando que él también pueda hacerlo, pero que al cabo de un tiempo, al no percibir una mejora en la situación de su carril, invadirá el carril contiguo y causará nuevamente el atasco. Esta metáfora consiste en tener en cuenta lo que sucede con mi vecino como indicador de lo que el futuro reserva para mí. Supongamos que el individuo tiene muy poca información acerca de su ingreso futuro, pero sí cuenta con alguna información acerca de la situación económica de sus parientes, vecinos o conocidos. Si a todos ellos les “va bien”, puede esperanzarse en que llegará su turno, “se gratificará de los éxitos de los otros durante algún tiempo” (*ibid.*).

Una segunda razón es que las ganancias no se han repartido de manera equitativa, sino que se han ubicado de manera desproporcionada a las personas que se encuentran en la parte superior de la distribución de ingresos y educación (The Earth Institute, 2012). Este es un factor que definitivamente debe ser abordado por los hacedores de política pública, ya que de otra manera se darán situaciones de trampa de la pobreza y círculos de perennización de condiciones de precarización de los más pobres.

El poder medir el nivel de desigualdad de una economía, cuando esta presenta coeficientes de Gini con brechas demasiado elevadas entre los más ricos y los más pobres, se hace inevitable. En una sociedad empobrecida, la búsqueda de ganancia material, como se mide convencionalmente de forma general, tiene mucho sentido. Un mayor ingreso familiar (o un mayor Producto Nacional Bruto per cápita) habitualmente significa una mejora en las condiciones de vida de los pobres. Los pobres sufren de terribles privaciones de diversos tipos: falta de alimentos adecuados, trabajos remunerados, acceso a servicios de salud, hogares seguros, agua potable y saneamiento, y oportunidades educativas (The Earth Institute, 2012).

Hay estudios que demuestran que ciertos cambios en políticas públicas hace a los ciudadanos más felices, siempre y cuando se tenga cuidado en no caer en paternalismos por parte del Estado (Nery, 2014). El Estado debe cumplir de forma decisiva su rol de redistribución de la riqueza, con lo cual se podrá garantizar que este no sea un factor que vaya en detrimento del nivel de felicidad de las personas con menos recursos en la sociedad, más aún en los países latinoamericanos en los cuales se ha demostrado que los niveles de desigualdad son los más altos del mundo. Ya lo dijo Rousseau, al afirmar que “la construcción de un Estado democrático genuino requiere evitar las riquezas y pobrezas extremas, ya que ambas son funestas para el bien común, pues de las primeras salen los tiranos y, de las segundas, quienes los apoyan” (Uprimny en Hernández, 2011, p. 221).

La tercera razón es que otros factores sociales, como la inseguridad, la pérdida de la confianza social, la disminución de la confianza en el Gobierno, entre otros, han contrarrestado los beneficios percibidos por los mayores ingresos (The Earth Institute, 2012). En este punto, se puede apreciar que muchas veces los factores del entorno en el que se mueven las personas pueden pesar más que el nivel de ingresos, en un momento dado, en el nivel de felicidad.

Es importante que los Gobiernos involucren a las sociedades a participar de manera activa en las decisiones relevantes para las mismas. Las instituciones democráticas, en particular el derecho a participar en las elecciones y votar sobre cuestiones, contribuyen así a la felicidad de los ciudadanos (Frey & Stutzer, 2002). En relación con esto, la descentralización de la toma de decisiones es un medio que ayuda a satisfacer las preferencias de los votantes, ya que los individuos tienden a abandonar las jurisdicciones insatisfactorias, mientras que se sienten atraídos por quienes cuidan las preferencias de la población, lo que en la teoría económica se ha denominado “votar con los pies” (*ibid.*).

Las sociedades han reclamado por mucho tiempo que los Gobiernos definan y ejecuten formas de evaluar el nivel de bienestar de forma diferente al tradicionalmente manejado, que ha estado muy ligado al nivel de renta, como *proxy* de lo que sería una calidad de vida óptima (Domínguez, Guijarro, & López, 2011), y la verdad es que en el proceso político-económico actual, el enfoque de la satisfacción con la vida, hace posible capturar las preferencias y el bienestar de las personas para los bienes públicos de una maneras novedosas (Frey & Stutzer, 2010). Con esto, se puede garantizar que los Gobiernos cuentan con otras formas de medir el bienestar, y que es su obligación el presentar alternativas a las sociedades.

Derivada de esta realidad contemporánea, se ha podido apreciar una demanda de investigación sobre la felicidad por parte de políticos, funcionarios públicos y representantes de grupos de intereses especiales, ya que esperan fortalecer su posición en la competencia por los votos o en la negociación de las políticas gubernamentales. Un ejemplo de ello es la información sobre el valor de los bienes públicos y los males públicos para los análisis de costo-beneficio (*ibid.*).

La cuarta razón es la adaptación. Según las evidencias de los distintos estudios realizados al respecto, me atrevería a diferenciar la adaptación en dos tipos: la adaptación dinámica y la estática. La adaptación dinámica es explicada porque los individuos pueden experimentar un salto inicial en la felicidad cuando sus ingresos aumentan, pero luego, al menos en parte, vuelven a los niveles anteriores a medida que se adaptan a sus nuevos ingresos más altos (The Earth Institute, 2012; Frey & Layard en De Morais & Wickstrom, 2015).

Por su parte, la adaptación estática es aquella que experimentan las personas de lenta o nula movilidad económica ascendente. Hernández la ha llamado la “felicidad sintetizada”, y se presenta cuando las personas no logran lo que se proponen, quieren o necesitan, y de todas formas pueden llegar a ser felices. En efecto, si colocan en perspectiva sus deseos, logros y planes pueden sintetizar la situación como favorable después de todo. Frases como “De pronto no me convenía” o “no era para mí” son, entre otros, procesos cognitivos conscientes e

inconscientes que sintetizan situaciones que ayudan a sobrellevar las consecuencias de las adversidades y posibles frustraciones (Hernández, 2011).

El concepto es corroborado por un reciente estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que indica que los países con alta desigualdad y alta felicidad contienen una población con un problema de alejamiento de la realidad; o, en el peor de los casos, población “resignada” o reducida a un estado de relativo contentamiento ante sus condiciones adversas (Lora en Hernández, 2011).

La quinta razón es el efecto de las aspiraciones. De acuerdo con la teoría de los niveles de aspiración, el bienestar individual está determinado por la distancia entre aspiración y realización (Frey y Stutzer en Nery, 2014). En este sentido, la paradoja de Easterlin también puede explicarse, alternativamente, mediante dos mecanismos en los que el individuo compara su ingreso con sus ingresos pasados (adaptación) o con sus ingresos futuros (aspiración) (Días, 2013). Es por esto que se afirma que los grupos de ingresos más bajos tienen un sesgo optimista más pronunciado que los grupos de ingresos más altos (*ibid.*).

De esta forma, se propone que existen dos procesos principales de formación de aspiraciones. El primero tiene que ver con el ingreso relativo: no es el ingreso absoluto lo que interesa, sino la posición en relación con otros individuos. La evaluación subjetiva de esta posición es uno de los determinantes de las aspiraciones de ingreso. El segundo tiene que ver con el ingreso y el consumo pasados (Stutzer en Días, 2013). Es también importante la noción de sesgo cultural como factor cuya influencia debe considerarse, ya que individuos de distintas culturas evalúan sus propias vidas y las de sus países en forma diferente (Lora en Días, 2013).

El tema de las aspiraciones también tiene una fuerte relación con la situación económica estructural en la que se mueven los individuos. El mismo Easterlin agregó a la ya expuesta teoría del ingreso relativo otra explicación que tiene como fundamento la adaptación hedónica o teoría del *set point*, la cual sostiene que cada individuo tiene unas características más o menos innatas (congénitas) y que en función de estas características queda vinculado a un determinado nivel de felicidad que apenas cambia a lo largo de toda su vida (Ansa, 2008).

La sexta es un conjunto de factores que suman en un momento dado a la calidad de vida de las personas, y por ende a la felicidad. Uno importante es el factor desempleo, cuya metodología de estudio respecto a su relación con el logro de la felicidad es análoga a la del caso de la renta (Nery, 2014). El desempleo reduce el bienestar individual de los afectados personalmente, ya que la falta de trabajo deprime el bienestar más que cualquier otra característica, incluidas las negativas importantes, como el divorcio y la separación (Frey & Stutzer, 2010).

El riesgo de desempleo impacta más negativamente sobre la felicidad en el momento en que se perciben escasas oportunidades de encontrar un nuevo empleo (Días, 2013). Al respecto, las cifras corroboran que es menos probable que las personas con altos niveles de educación tengan riesgo de desempleo, respecto con quienes tienen menos educación (Graham en Días, 2013; Rojas, 2009).

Otro factor relacionado y que influye en la felicidad es el de la inflación. El estudio de la felicidad encuentra que una inflación sistemática y sostenida reduce de manera marcada el bienestar reportado (Frey en Nery, 2014). Tanto el desempleo como la inflación hacen parte del entorno económico en el que se encuentran las personas en un momento determinado, y estos son parte de los temas de política pública que más ha atraído de los macroeconomistas es la disyuntiva planteada por la curva de Phillips (Di Tella *et al.* en Rojas, 2009).

El estudio de la felicidad muestra también que existe una fuerte relación negativa entre el tiempo gastado en el recorrido casa-trabajo y los niveles de felicidad, vínculo que se denominó como “La paradoja del desplazamiento casa-trabajo” (*The commuting paradox*). Según estudios de economía urbana, las personas terminan acostumbrándose al tiempo de desplazamiento, a lo que se le suma que sienten una especie de compensación al vivir lejos del trabajo, por tener un costo de vida menor (vivienda menos costosa) y un ingreso relativo mayor (Frey & Stutzer en Nery, 2014).

También se le da importancia al fuerte papel positivo de la seguridad en el lugar de trabajo y en el hogar; y de la calidad de las relaciones sociales y de la confianza. Una vez más, el contexto de vida en el que las personas se desenvuelven cotidianamente es fundamental para alcanzar la felicidad y el bienestar, por lo que, además, a manera de externalidad positiva, se presentan implicaciones directas para la política fiscal y del mercado laboral, en forma de impuestos a la renta y otras contribuciones (Graham, 2005).

Como factor final para considerar dentro de los responsables de la felicidad de las personas, tenemos el relacionado al político. Las instituciones democráticas aumentan el bienestar de las personas considerablemente, teniendo en cuenta, en el caso de las democracias, que votar le da a las personas utilidad (tradicional) y también utilidad procesal, al sentirse parte del evento de la elección (Frey en Nery, 2014). Se ve la combinación de la utilidad tradicional y procesal, “especialmente importante en adaptar libertades y derechos en juicios sociales, así como en los mecanismos de decisión social”. Para él, la violación de “derechos y libertades básicas tiende a ser ignorada en la economía del bienestar tradicional y utilitario” (Sen en Nery, 2014, p. 22).

### 2.3. Algunas experiencias y formas de medir la felicidad

La medición de la felicidad ha sido realizada por medio de algunas metodologías. Ferrer-i-Carbonell (2011) da ciertas características comunes:

Las personas encuestadas en gran parte del mundo han tenido que valorar su satisfacción con la vida o con alguno de sus aspectos, por ejemplo la salud, el trabajo o sus finanzas personales, en una escala finita, ya sea numérica (por ejemplo, de 0 a 10) o verbal (por ejemplo, de “muy mala” a “muy buena”). Cantril (1965), Wilson (1967) y Bradburn (1969) son considerados los padres de las medidas subjetivas, ya que desarrollaron e introdujeron por primera vez este tipo de preguntas en distintos cuestionarios (Ferrer-i-Carbonell, 2011, p. 7).

Justamente lo novedoso y el valor agregado que tiene la economía de la felicidad es que incorpora un tipo de información que la ciencia económica no utiliza: los reportes provenientes de encuestas sobre evaluaciones subjetivas de felicidad o satisfacción con la vida, también llamados reportes de bienestar subjetivo (BS) o de satisfacción general (SG) (Días, 2013). En este sentido, se presentan de forma general tres experiencias relevantes a escala mundial en materia de medición de la felicidad: El Índice de Felicidad Nacional Bruta de Bután, el Indicador de Progreso Genuino o GPI y, finalmente, el utilizado por el World Happiness Report, que se basa en la escalera de Cantril.

El Índice de Felicidad Nacional Bruta (GNH, por sus siglas en inglés) es el primero de su tipo en el mundo. Es considerado como un intento serio, reflexivo y sostenido de medir la felicidad y usar esas medidas para trazar el curso de la política pública (The Earth Institute, 2012). El Reino de Bután, enclavado entre China e India en la cadena montañosa del Himalaya, cuenta con un Producto Bruto Interno de 2090 millones de dólares y 3220 dólares per cápita, según datos del FMI en el 2016. Si solo se consideran estos valores, se estimaría que los productos y servicios producidos en este país son bajos, dando como resultado una capacidad de consumo depreciada, así como también un relativamente bajo estándar de vida de su población (Font, 2018).

La experiencia del reino de Bután surge cuando en el año de 1972, el cuarto rey de Bután, Jigme Singye Wangchuck, declaró que el reino “debería perseguir la Felicidad Nacional Bruta (FNB) en lugar del Producto Nacional Bruto (PNB)... con énfasis no solamente en el crecimiento económico, sino también en la cultura, salud mental, valores sociales, compasión y comunidad” (Freeman en Font, 2018, p. 123). Karma Ura, el ministro de la Felicidad en el Reino de Bután, afirma que “cualquier discusión sobre la Felicidad Nacional Bruta en Bután debe comenzar con el entendido de que difiere de la literatura occidental sobre *felicidad* en dos maneras. Primero, esta es multidimensional (no enfocada únicamente en el bienestar subjetivo con exclusión de otras dimensiones) y segundo, internaliza otras motivaciones afines” (Ura, Alkire & Zangmo, 2013, p. 2).

La experiencia de Bután se diferencia a la medición tradicional del PIB, considerando que al aumentar la producción, una nación puede rápidamente agotar sus recursos naturales, que se registra como un aumento en el PBI incluso a la baja del capital natural, el *stock* de recursos disponibles para la renta nacional puede tener una relación inversa con la FNB: a medida que las circunstancias empeoran, aumenta la posición económica de una nación. En contraste, la FNB está intrínsecamente predisposta a la sostenibilidad porque reconoce que el desarrollo material no es la única medida válida del progreso humano, y entiende que la disminución de los recursos naturales es un drenaje en lugar de una bendición para el PIB (Alisson en Font, 2018, p. 130).

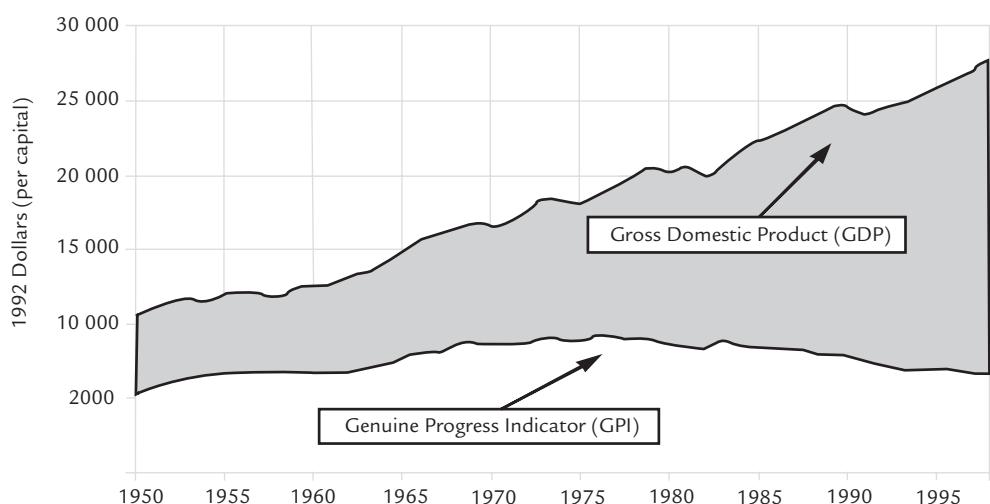
La segunda experiencia de medición de la felicidad es el indicador de progreso genuino o GPI (Genuine Progress Indicator). Este fue desarrollado en 1995 por Cliff Cobb, un economista del Redening Progreso de pensamiento económico de San Francisco como una medida alternativa de bienestar económico y progreso

al PIB. Si el PIB fue diseñado para rendir cuentas, el valor monetario total del consumo y la producción en una economía, el GPI fue diseñado para indicar un progreso genuino en la calidad de vida de las personas y en el bienestar económico, social y ambiental en general (Anielski, 2007).

El GPI aborda siete grandes falacias incorporadas en el PIB y similares cuentas de ingresos nacionales: El PIB considera cada gasto como una adición al bienestar, independientemente de para qué sea ese gasto y sus efectos; el PIB ignora las funciones económicas decisivas que se encuentran fuera del ámbito del intercambio monetario; el PIB no tiene en cuenta los recursos naturales que se requieren para sostener el desarrollo económico actual y futuro, lo que implica que el futuro no tiene valor; el PIB ignora totalmente la distribución del ingreso, los costos sociales de la desigualdad y la pobreza; el PIB contiene gastos intermedios que no contribuyen al bienestar económico; el PIB minimiza el valor de los gastos en educación, salud, servicios sociales y protección del medioambiente porque no refleja los resultados o el rendimiento de la inversión de dichos gastos; y, finalmente, el PIB no mide directamente la inversión en capital social (*ibid.*).

A continuación, se presenta un gráfico que ejemplifica la diferencia observada entre la medición del Producto Interno Bruto (GDP, por sus siglas en inglés) y el GPI, es una serie de tiempo de casi 50 años en los Estados Unidos.

**Gráfico 1**  
PBI de Estados Unidos frente al GPI, 1950-1997



Fuente: elaboración Jonathan Rowe and Mark Anielski. The Genuine Progress Indicator 1998 Update-Executive Summary. Redefining Progress, 1999 (Anielski, 2007).

Por último, en tercer lugar tenemos el Reporte de Felicidad Mundial (World Happiness Report-WHR). Este es un estudio que se ha realizado desde el año 2012 y que se presenta de forma anual, es publicado por The Earth Institute, que

forma parte de la Universidad de Columbia en Nueva York. En esta evaluación, los entrevistados por las encuestas claramente reconocen la diferencia entre la felicidad como una emoción y la felicidad en el sentido de satisfacción con la vida (Nery, 2014).

El estudio se basa en la encuesta de Gallup World, en la que se pregunta a encuestados (utilizando muestras anuales nuevas de 1000 encuestados de 15 años o más) en cada uno de los más de 150 países, con la finalidad de evaluar la calidad de sus vidas en una escala de 11 puntos que va de 0 a 10, con el peldaño inferior de la escalera (0) como la peor vida posible para ellos y 10 como la mejor posible, basada en la escalera Cantril (The Earth Institute, 2012).

### 3. Aproximaciones a la economía de la felicidad en Ecuador

#### 3.1. El Buen Vivir o Sumak Kawsay

En algunos países de Latinoamérica, desde hace algunos años, se ha comenzado a pensar en formas alternativas de considerar el grado de bienestar de sus pueblos, en contraposición a lo hasta ahora conocido y que generalmente ha estado superditado al nivel de ingresos de los países. Tal vez la forma más conocida y que ha tenido un desarrollo conceptual importante es el denominado Buen Vivir o Vivir Bien, el cual engloba un conjunto de ideas que se están forjando como reacción y alternativa a los conceptos convencionales sobre el desarrollo. Bajo esos términos se están acumulando diversas reflexiones que, con mucha intensidad, exploran nuevas perspectivas creativas tanto en el plano de las ideas como en las prácticas (Gudynas, 2011).

En esta concepción se cuestiona el énfasis convencional de entender el bienestar únicamente como un asunto de ingresos económicos o posesión material, o que solo se puede resolver en el mercado. El Buen Vivir pone el acento en la calidad de vida, pero no la reduce al consumo o la propiedad. También se ha cuestionado intensamente el reduccionismo de presentar el desarrollo como crecimiento económico, y se ha alertado que ello es un imposible, en tanto los recursos naturales son limitados y las capacidades de los ecosistemas de lidiar con los impactos ambientales también son acotados (*ibid.*).

La forma de materialización normativa del Buen Vivir se dio por medio de la construcción social reflejada en las constituciones de Ecuador (aprobada en 2008) y Bolivia (2009). Ese paso sustutivo fue el producto de nuevas condiciones políticas, la presencia de activos movimientos ciudadanos, y el creciente protagonismo indígena (Gudynas, 2011; Gudynas & Acosta, 2011). Estas ideas se construyeron en los países andinos bajo un contexto muy particular. Desde fines de la década de 1990, en ambos países, los movimientos ciudadanos fortalecieron sus críticas a las políticas de mercado y los ajustes fiscales, y con ello los cuestionamientos a las ideas sobre el desarrollo se retomaron, participando de este sentir diversos movimientos sociales, desde sindicatos a federaciones campesinas, desde varias ONG a grupos barriales, con una participación desde las organizaciones indígenas clave en muchos aspectos (García & Guardiola, 2016).

El paradigma del vivir bien combina aspectos de las culturas indígenas (los valores comunitarios, el desarrollo local, libertades reales, la propiedad colectiva de tierras y territorios, la reciprocidad, el respeto y la armonía con la naturaleza) con el creciente rol del Estado tanto en el manejo y control de las fuerzas económicas de producción como en los servicios sociales (Ranta, 2016; Carballo, 2016; Carpio, 2016). Al contrario de lo que proclama, el desarrollo convencional desemboca en un “mal desarrollo”, que conlleva a un “mal vivir” (Tortosa en Gudynas, 2011).

La palabra “maldesarrollo”, por su parte, es una metáfora. Los seres vivos sufren maldesarrollo en el momento en que sus órganos no siguen el código, se desequilibran entre sí, se mal forman. Aunque es una metáfora, a diferencia de “desarrollo”, “maldesarrollo” intenta referirse no a un buen vivir que debería buscarse para las personas, sino a la constatación, primero del fracaso del programa del “desarrollo” y, segundo, a la constatación del mal vivir que puede observarse en el funcionamiento del sistema mundial y de sus componentes, desde los Estados nacionales a las comunidades locales. Al mismo tiempo, si maldesarrollo mantiene la perspectiva estructural, el buen vivir hace énfasis en la satisfacción de necesidades básicas de las personas concretas (Tortosa, 2011).

Este Buen Vivir, en el caso ecuatoriano, además de reflejarse de forma concreta en la Constitución del 2008, se ha visto materializado en los diferentes planes de desarrollo, que en los dos primeros casos, incluso su nombre dejó de contener la palabra “desarrollo”, característica de la forma tradicional de medir el bienestar, para pasar a llamarse “Planes Nacionales para el Buen Vivir”.

Tabla 1  
Planes de Desarrollo del Ecuador en la última década

| Plan                                      | Período   | Ejes de trabajo  | Gobierno      |
|---|-----------|--|---------------|
| Plan Nacional para el Buen Vivir          | 2009-2013 | Eje 1: Revolución constitucional y democrática<br>Eje 2: Revolución ética<br>Eje 3: Revolución económica, productiva y agraria<br>Eje 4: Revolución social<br>Eje 5: Revolución por la dignidad, soberanía e integración latinoamericana | Rafael Correa |
| Plan Nacional para el Buen Vivir          | 2013-2017 | Eje 1: La equidad<br>Eje 2: La revolución cultural<br>Eje 3: El territorio y la revolución urbana<br>Eje 4: La revolución agraria<br>Eje 5: La revolución del conocimiento<br>Eje 6: La excelencia                                       |               |
| Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida | 2017-2021 | Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida<br>Eje 2: Economía al servicio de la sociedad<br>Eje 3: Mas sociedad, mejor Estado   | Lenín Moreno  |

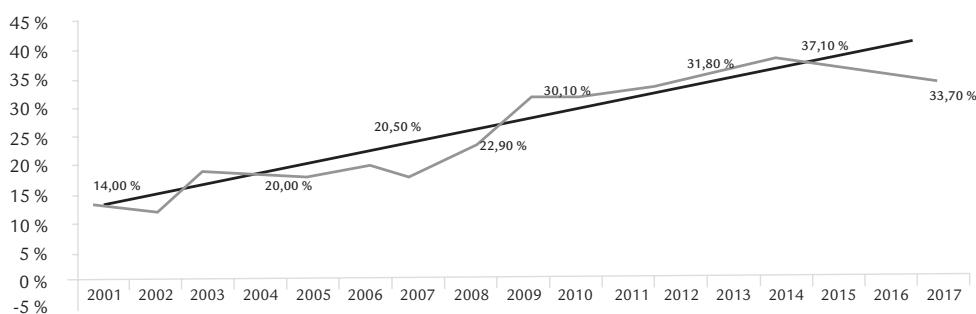
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) (2009, 2013, 2017). Elaboración: propia del autor.

### 3.2. El rol de la inversión pública como motor de la felicidad y el Buen Vivir

Es indudable que el rol del Estado en la búsqueda del Buen Vivir para sus ciudadanos es fundamental. Se lo ve reflejado desde el campo normativo, con la consolidación de una Carta Magna, en el caso ecuatoriano, garantista de derechos del Buen Vivir y de la naturaleza, siendo muy probablemente la primera a escala mundial en considerar a la naturaleza como sujeto de derechos; también se lo ve reflejado mediante la definición de políticas públicas plasmadas en los planes, programas y proyectos generados desde el gobierno.

Es por esto por lo que una parte central del presente artículo busca comprobar que la presencia estatal en la economía ecuatoriana, materializada por medio de la inversión pública, ha sido decisiva a la hora de obtener resultados macroeconómicos que propendan al bienestar y a la felicidad de los ciudadanos. En adelante se presentan una serie de datos oficiales que pretenderán dar validez a este argumento. En primer lugar, al hacer un análisis del comportamiento de la inversión pública (IP) en Ecuador en el período 2001-2017, se observa que la inversión pública como porcentaje del PIB pasó de 14 % en el 2001 a cifras como la del 2014, cuando su ubicó en el 37,10 %, mostrando en todo este lapso una pendiente claramente positiva.

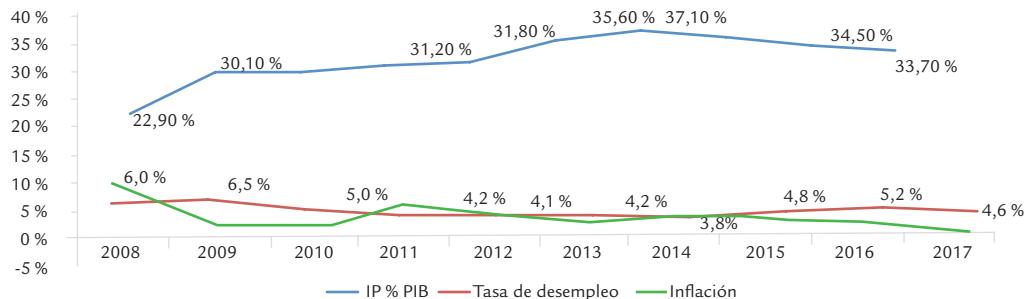
Gráfico 2  
La inversión pública en Ecuador como porcentaje del PIB, 2001-2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Registro Sistema de Administración Financiera (e-Sigef) y BCE, - Boletín de Cuentas Trimestrales n.º 102. Elaboración: propia del autor.

Ahora, al cruzar los datos de la IP con factores claves en la economía de cualquier país, como son la tasa de desempleo y la tasa de inflación, encontramos datos interesantes de analizar. Ambas variables han presentado en el período de análisis (2008-2017) una tendencia sostenida a la baja, con una correlación negativa de -0,63893117 y de -0,73218476 respectivamente, lo que significa una marcada vinculación inversa a las variables analizadas; esto es, que mientras más se ha incrementado el nivel de IP en la economía ecuatoriana, menor ha sido el grado de desempleo y de inflación, lo cual se presenta como algo positivo para la economía nacional.

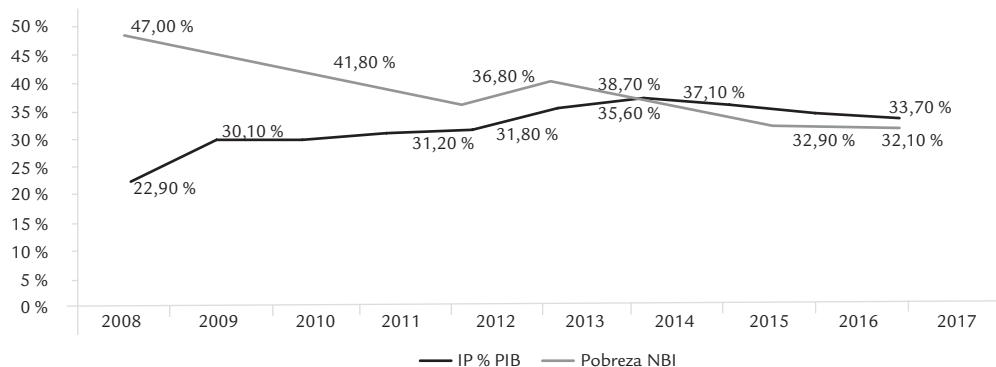
**Gráfico 3**  
**La inversión pública en Ecuador en relación con la tasa de desempleo y de la inflación, 2008-2017**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Registro Sistema de Administración Financiera (e-Sigef); BCE, Boletín de Cuentas Trimestrales n.º 102; INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu) e INEC, Índice de Precios al Consumidor (IPC). Elaboración: propia del autor.

De la misma forma, si se comparan los resultados de cruzar el porcentaje de inversión pública en relación con el PIB con los niveles de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el resultado es similar: mientras más IP se ha tenido en el país, menores niveles de pobreza por NBI se han experimentado. Esto se comprueba al obtener el coeficiente de correlación de estas dos series, que nos arroja un resultado del -0,8135, con un alto nivel de correlación inversa. La IP en el período analizado que ha sido enfocada a la implementación y desarrollo de políticas sociales ha tenido como principales objetivos el Bono de Desarrollo Humano, que es una transferencia condicionada a familias de escasos recursos, el incrementar la tasa de matriculación y escolaridad, así como la ampliación en la cobertura de servicios básicos.

**Gráfico 4**  
**La inversión pública en Ecuador en relación con la pobreza por NBI, 2008-2017**

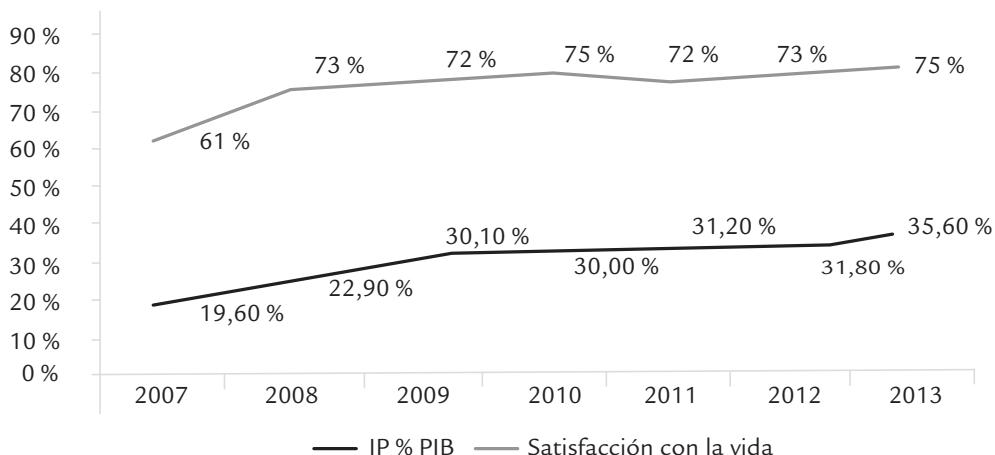


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Registro Sistema de Administración Financiera (e-Sigef); BCE, Boletín de Cuentas Trimestrales n.º 102 e INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu). Elaboración: propia del autor.

Continuando con la dinámica de comparar los resultados observados, esta vez entre la IP y la satisfacción con la vida, en el período 2007-2013, en el cual en el país se consideraba como parte de las metas del Plan Nacional del Buen Vivir el incrementar los niveles de la satisfacción con la vida, se pudo observar que la relación, tal y como muestra el gráfico a continuación, es muy cercana, mostrando un coeficiente de correlación de 0,8080.

La medición o la percepción de la satisfacción con la vida considera variables como el sentimiento del individuo hacia el trabajo, su nivel educativo, su estado de salud, las condiciones de su vivienda, su relación con el medioambiente, su participación dentro de la comunidad, así como la satisfacción en general con la vida. Muchas de estas variables son también analizadas en el nivel de pobreza por NBI y en otro tipo de mediciones similares, lo cual ratifica el amplio espectro de factores considerados en este indicador.

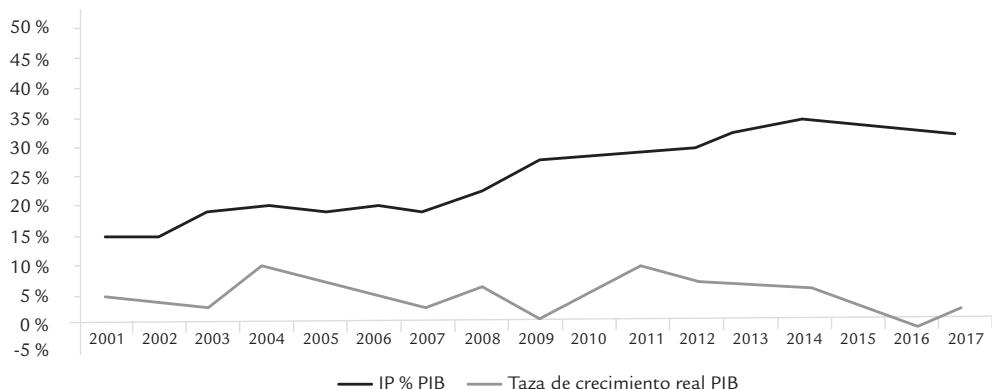
Gráfico 5  
La inversión pública en Ecuador en relación con satisfacción con la vida, 2007-2013



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Registro Sistema de Administración Financiera (e-Sigef); BCE, Boletín de Cuentas Trimestrales n.º 102; INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu). Elaboración: propia del autor.

Ahora, al revisar la relación de la IP con la tasa real de crecimiento del PIB, en el período 2001-2017, se puede observar que, aunque no hay una relación ni directa ni inversa de forma marcada, se descubrió que en ciertos períodos, como por ejemplo en el 2008-2009, 2012 y 2014, se presentaron medidas “contrapuestas”, por parte del Gobierno desde la IP, como respuesta a la tendencia del crecimiento del PIB. Esta estrategia se la puede interpretar como una medida “contracíclica”, a fin de “achatar” en alguna medida los picos (altos y bajos) que se pudieran presentar como parte de los ciclos económicos en el país.

Gráfico 6  
La inversión pública en Ecuador en relación  
con la tasa de crecimiento real del PIB, 2007-2013



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Registro Sistema de Administración Financiera (e-Sigef); BCE, Boletín de Cuentas Trimestrales n.º 102 y BCE, Cuentas Nacionales Trimestrales del Ecuador. Elaboración: propia del autor.

### 3.3. Niveles de felicidad y satisfacción con la vida en Ecuador

Como se mencionó, desde el año 2012 la Universidad de Columbia, por medio del The Earth Institute, ha generado el World Happiness Report, en el cual se comparan los niveles de satisfacción con la vida de cerca de 150 países alrededor del mundo. Comenzamos con esta medida de escalera, a la que a veces nos referimos como la escalera de Cantril, porque en la actualidad cubre la mayor cantidad de países.

Tabla 2  
Escalafón de Ecuador en el WHR, 2012-2018

| Año  | Ecuador en el escalafón de WHR |
|------|--------------------------------|
| 2012 | 66                             |
| 2013 | 49                             |
| 2015 | 48                             |
| 2016 | 51                             |
| 2017 | 44                             |
| 2018 | 48                             |

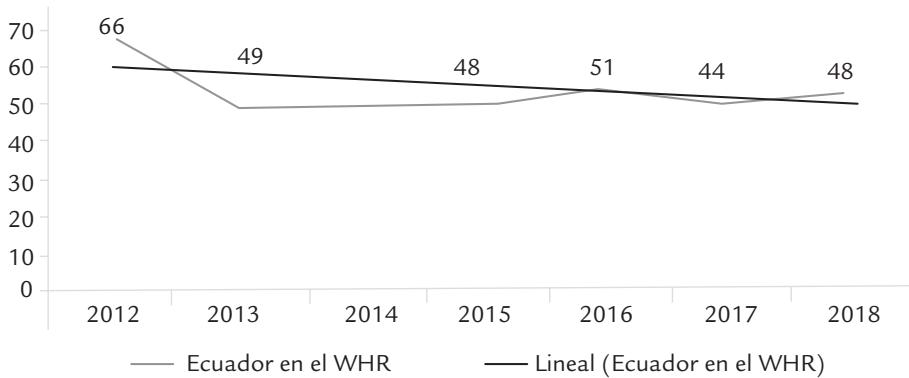
Fuente: The Earth Institute (2012, 2013, 2015, 2016, 2017, 2018).  
Elaboración: propia del autor.

Este trabajo, realizado anualmente por la Universidad de Columbia, no solo trata de mostrar el grado de felicidad que tienen o experimentan las personas de un país determinado, sino también cómo se encuentra comparativamente respecto

a los demás países, y en tercer lugar, en el tiempo trata de determinar si el país ha avanzado contundentemente o no en la búsqueda de la felicidad, al comparar la clasificación de arranque (o inicial) en comparación con la clasificación de los años posteriores. En el presente apartado analizamos la posición del Ecuador durante este período y las implicaciones de estos resultados.

Para el año 2015, Ecuador ocupó el puesto 48, con lo cual ascendió 1 puesto respecto al reporte anterior y ese año fue el tercer país a nivel mundial que más avanzó en la escalera de Cantril, respecto a la primera medición, siguiendo a Nicaragua y Zimbawe, entre 125 países analizados. Para el año 2016, a pesar de haber descendido tres lugares en la clasificación mundial, por segundo año consecutivo Ecuador es el país en el tercer puesto que más ha mejorado su situación desde la primera medición, luego de Nicaragua y Sierra Leona. Para entender mejor esto, tomemos el ejemplo de Estados Unidos, que para el 2016 presenta un decremento de su estado respecto al inicial y se encuentra en la posición 93, otro ejemplo es Venezuela que está en la posición 122, cerrando Grecia en la 126.

Gráfico 7  
Escalafón del Ecuador en el WHR, 2012-2018



Fuente: The Earth Institute (2012, 2013, 2015, 2016, 2017, 2018). Elaboración: propia del autor.

En el año 2017 Ecuador está en el mejor lugar del escalafón de todas sus ediciones desde el 2012, llegando al lugar 44, y en el cuarto puesto en relación con su avance desde el puesto inicial, luego de Nicaragua, Lituania y Sierra Leona. Pero, curiosamente, para el año 2018, si bien descendió del puesto 44 al 48 en el escalafón general, el país bajó bruscamente al puesto 46 respecto a los países que más han avanzado con relación a la medición inicial.

¿Qué pasó con el país y cuál es la razón de su descenso abrupto? Una explicación es que si bien los primeros años pudo avanzar en la escalera de la felicidad más fácilmente, con el pasar del tiempo se le fue haciendo más difícil avanzar cada peldaño en el listado, reflejándose lo conocido como los rendimientos decrecientes, en este caso del nivel de felicidad. Otra explicación es que en el país, probablemente, cambiaron las condiciones políticas, sociales y económicas que se habían experimentado hasta el año 2017, lo cual en cierta forma hizo cambiar la percepción respecto a la felicidad por parte de los ecuatorianos.

**Gráfico 8**  
**Escalafón del Ecuador respecto a la mejora de la situación**  
**en relación con el estado inicial, 2012-2018**



Fuente: The Earth Institute (2012, 2013, 2015, 2016, 2017, 2018). Elaboración: propia del autor.

Por otro lado, en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo de diciembre de 2017, existe la sección “Armonía personal y con la comunidad”. En esta se preguntan a las personas cómo se sienten con siete aspectos de su vida, calificándolos de 0 a 10. Los resultados a escala nacional se dieron debido a que el aspecto mejor calificado es el trabajo y el menor es el nivel educativo. Asimismo, al comparar el nivel urbano con el rural, los datos reflejan que el único aspecto en el que la zona rural está mejor valorado es en el de la participación dentro de la comunidad, mientras que el que está valorado con mayor diferencia entre zona urbana y rural es el nivel educativo.

Según lo indicado por las cifras, el Estado tiene una potestad definitiva en mejorar la calidad de vida de la población y con esto ayudar a que sean más felices. En este punto cabe resaltar el concepto introducido por el Premio Nobel de Economía del 2017, Richard Thaler, denominado “paternalismo libertario”, que es entendido como un enfoque que conserva la libertad de decisión pero que permite a las instituciones, tanto públicas como privadas orientar a las personas en direcciones que promuevan su bienestar (Thaler & Sunstein, 2017).

**Tabla 3**  
**Armonía personal y con la comunidad en Ecuador 2017**

| Aspectos de la vida  | Nacional | Urbano | Rural |
|--|----------|--------|-------|
| ¿Cómo se siente con su trabajo?                              | 7,23     | 7,34   | 7,01  |
| ¿Cómo se siente con su nivel educativo?                      | 6,50     | 6,80   | 5,89  |
| ¿Cómo se siente con su estado de salud?                      | 7,01     | 7,19   | 6,64  |
| ¿Cómo se siente con las condiciones de su vivienda?          | 6,75     | 6,98   | 6,26  |
| ¿Cómo se siente con su relación con el medio ambiente?       | 6,96     | 6,99   | 6,91  |
| ¿Cómo se siente con su participación dentro de la comunidad? | 6,79     | 6,71   | 6,96  |
| ¿Cómo se siente con la satisfacción general con su vida?     | 7,40     | 7,54   | 7,10  |

Fuente: INEC, -Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, diciembre de 2017. Elaboración: Dirección de Información Estadística y Territorial de Semplades (2018).

En tal sentido, el Estado está llamado a tomar acciones para mejorar la calidad de vida de las personas, en un primero momento, sentando las bases estructurales de bienestar (infraestructura, salud, educación etc.) que están acompañados de la erogación de recursos respectiva; y en un segundo lugar, para influenciar en su toma de decisiones sin imponer costos materiales a sus resoluciones, lo que se entiende como paternalismo suave, que incluye los denominados “empujones de comportamiento” (término en inglés conocido como *nudge*) (Hansen, 2017; Loewenstein & Bhargava, 2017).

#### **4. A manera de conclusiones**

La felicidad se puede definir como el fin último en la vida de casi todas las personas. Al ser este concepto de tan vital importancia, no es menor la responsabilidad de los Estados de, en primer lugar, disponer de metodologías, instrumentos, herramientas y recursos para su medición y control y, antes de medirlo, disponer de todo un contingente de recursos (económicos, humanos, temporales y demás) para que los ciudadanos de su país lo puedan alcanzar.

Al ser un tema tan relevante, ha sido indagado y estudiado desde tiempos muy remotos por filósofos, pensadores, políticos, artistas y, en fin, un sinnúmero de personas que desde sus ámbitos han buscado interpretar las características, condicionantes y medios para llegar a tenerla. La economía no ha sido ajena a esta búsqueda, y muchos autores consideran que inclusive desde tiempos en que los clásicos como Smith, Ricardo y otros ya delineaban sus aportes a lo que se comenzó a conocer como la ciencia económica, el concepto de utilidad fue definido en una primera instancia como el de bienestar subjetivo y, por ende, estaba más vinculado a la felicidad de lo que se podría pensar.

Sin embargo, es hasta la década de 1960, cuando el tema cobra importancia para investigadores de las áreas de la psicología, la sociología y posteriormente de la economía. Con este nuevo impulso en la búsqueda de definir el contexto en el

que la economía de la felicidad sentaba sus bases de manera científica, se comenzaron a obtener conclusiones como la halladas por Easterlin y su paradoja, en la cual se encontró que siempre los ricos serán más felices que los pobres, pero que más riqueza no dará más felicidad; que la felicidad se encuentra determinada por diversos factores como los sociales, económicos, políticos y de seguridad; que la economía de la felicidad ha considerado algunos conceptos en su estudios, como los de la adaptación, las aspiraciones, las noción y percepciones de igualdad, el rol decisivo que juega el Estado; entre otras.

La exploración para la definición de conceptos alrededor de la economía de la felicidad no ha sido un esfuerzo solamente desde el mundo desarrollado. Han surgido en países latinoamericanos, especialmente en Bolivia y Ecuador, concepciones alternativas a las del desarrollo económico de los pueblos a partir del incremento del nivel de renta. Un caso emblemático es el llamado “Buen Vivir” o el “Vivir Bien”, que en la última década ha sido el derrotero para la búsqueda del bienestar de muchas naciones latinoamericanas. Estas corrientes de pensamiento alternativas han sentado bases claras respecto al rol protagonista que debe jugar el Estado, con la finalidad de llevar a los pueblos a estándares superiores de bienestar y calidad de vida.

Unos de los instrumentos preponderantes con los que cuentan los Estados para impulsar la búsqueda de la felicidad de sus ciudadanos es la inversión pública. Partiendo de postulados keynesianos, como las intervenciones estatales contracíclicas para el corto plazo y de tendencia económica positiva para el largo plazo, las medidas fiscales expansivas bien manejadas ayudan para que los numerosos macroeconómicos como la tasa de desempleo, la inflación, el crecimiento del PIB e, incluso, la satisfacción con la vida, sean positivos.

## 5. Referencias bibliográficas

- Anielski, M. (2007). *The Economics of Happiness: Building genuine Wealth*. Alberta: New Society Publisher.
- Ansa, M. (2008). Economía y felicidad: acerca de la relación entre bienestar material y bienestar subjetivo. *XI Jornadas de Economía Crítica* (pág. 22). Bilbao: Eco Cri.
- Banco Central del Ecuador [BCE] (2018). Boletín de Cuentas Trimestrales n.º 102. Quito: BCE.
- Carballo, A. (2016). Desarrollo humano, ética y cosmovisión andina. *Economistas sin fronteras*, 22-27.
- Carpio, P. (2016). El Buen Vivir y la economía social y solidaria. *Economistas sin fronteras*, 28-33.
- Charles-Leija, H., Aboites, G., y Llamas, I. (2018). Una revisión de aportaciones que contribuyeron al estudio de la utilidad y la felicidad en la economía. *Ánálisis Económico*, vol. XXXIII, n.º 84, 57-76.
- Cortés, G., Ortega, M., y Ravina, R. (2017). La inversión pública en educación. ¿Un factor explicativo de la felicidad regional de España? En R. Ravina, *Entornos creativos, empleados felices: una ventaja competitiva en la gestión empresarial y territorial* (págs. 41-59). Madrid: UNO.

- De los Ríos, A. (2015). Felicidad y economía: la felicidad como utilidad en la economía. *Equidad & Desarrollo* (26), 115-143.
- De Morais, P., e Wickstrom, T. (2015). Economía da felicidade: Estudo empírico sobre os determinantes da felicidade em países selecionados da América Latina. *Pesquisa & Debate*, SP, vol. 26, 99-123.
- Días, J. (2013). *La economía de la felicidad en América Latina*. Montevideo: Iecon.
- Domínguez, R., Guijarro, M., y López, B. (2011). Felicidad y desarrollo: el bienestar subjetivo como evaluador final. XIII Reunión de Economía Mundial (págs. 1-10). San Sebastián: Universidad del País Vasco.
- Easterlin, R. (1974). Does Economic Growth Improve the Human Lot? Some Empirical Evidence. *Nations and Households in Economic Growth: Essays in Honor of Moses Abramovitz* (págs. 89-125). New York: Academic Press.
- Ferrer-i-Carbonell, A. (2011). *Economía de la felicidad*. Barcelona: CREI.
- Font, N. (2018). El Índice de la Felicidad Nacional Bruta como complemento ante las limitaciones de los modelos socio-económicos tradicionales: El caso del Reino de Bután. *Journal de Ciencias Sociales*, año 6, n.º 10, 121-132.
- Frey, B., & Stutzer, A. (2002). The Economics of Happiness. *World Economics*, 1-17.
- \_\_\_\_\_. (2010). Happiness and Economic Policy. *CESifo DICE Report*, 3-7.
- García, F., y Guardiola, J. (2016). El Buen Vivir como paradigma societal alternativo. *Economistas sin fronteras*, 4-11.
- Graham, C. (2005). The Economics of Happiness: Insights on globalization from a novel approach. *World Economics*, vol. 6, 41-55.
- Gudynas, E. (2011). Buen Vivir: germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en movimiento*, 1-20.
- Gudynas, E., y Acosta, A. (2011). El Buen Vivir más allá del desarrollo. *QueHacer*, 70-81.
- Hansen, P. (2017). La definición de empujón de comportamiento y paternalismo liberal: ¿La mano cabe enb el guante? En I. M. Comportamiento, *Manual de economía del comportamiento: finanzas del comportamiento* vol. 3 (págs. 168-224). Ciudad de México: IMEC.
- Hernández, I. (2011). Desigualdad, felicidad y la economía evolucionista. En G. Gutiérrez, & M. Panini, *Darwin y las ciencias del comportamiento* (págs. 219-244). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2017). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo-Enemdu. Quito: INEC.
- \_\_\_\_\_. (2017). Índice de Precios al Consumidor -IPC. Quito: INEC.
- Loewenstein, G., y Bhargava, S. (2017). Economía del comportamiento y políticas públicas: más allá del empujón de comportamiento. En I. M. Comportamiento, *Manual de economía del comportamiento: finanzas del comportamiento*, vol. 3 (págs. 138-153). Ciudad de México: IMEC.
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2017). Registro Sistema de Administración Financiera. e-Sigef. Quito: MEF.
- Nazareno, C. (2004). O custo da felicidade. *RAE executivo*, 17-21.
- Nery, P. (2014). *Economía da felicidade: Implicações para Políticas Públicas*. Brasilia: Senado Federal.

- Ranta, E. (2016). La compleja construcción histórica del Vivir Bien en Bolivia: De resistencias indígenas a políticas del Estado. *Economistas sin fronteras*, 18-21.
- Rojas, M. (2009). Economía de la felicidad: hallazgos relevantes respecto al ingreso y el bienestar. *El trimestre económico*, 537-573.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [Senplades] (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito: Senplades.
- \_\_\_\_\_ (2013). *Buen Vivir Plan Nacional 2013-2017*. Quito: Senplades.
- \_\_\_\_\_ (2017). *Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida 2017-2021*. Quito: Senplades.
- Thaler, R., y Sunstein, C. (2017). Paternalismo libertario. En I. M. Comportamiento, *Manual de economía del comportamiento: finanzas del comportamiento*, vol. 3 (págs. 154-167). Ciudad de México: IMEC.
- The Earth Institute (2012). *World Happiness Report*. New York: Columbia University.
- \_\_\_\_\_ (2013). *World Happiness Report*. New York: Columbia University.
- \_\_\_\_\_ (2015). *World Happiness Report*. New York: Columbia University.
- \_\_\_\_\_ (2016). *World Happiness Report*. New York: Columbia University.
- \_\_\_\_\_ (2017). *World Happiness Report*. New York: Columbia University.
- \_\_\_\_\_ (2018). *World Happiness Report*. New York: Columbia University.
- Tortosa, J. (2011). *Maledesarrollo y mal vivir*. Quito: Editorial Abya-Yala.
- Ura, K., Alkire, S., & Zangmo, T. (2013). Felicidad Nacional Bruta e Índice de FNB (GNH). Servindi.